

HCTA N28-2020

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 03 días del mes de noviembre del año 2020, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria el día jueves a las 9:20 de la mañana la cual fue presidida por el Alcalde Municipal el señor José Claros Argueta Barahona, Asistencia de los regidores señor Alejandro Cornejo, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos y señor Perfirio Lemus, ante la secretaria municipal que da le la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, discusión de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Participación del Alcalde Municipal
- 7- Participación del profesor Luis Hernán
- 8- Asuntos varios
- 9- Acuerdos
- 10- Cierre de la sesión

Se dio inicio a la reunión con invocación a Dios dirigida por la señora Adalinda Zúñiga. Se dio la palabra al Alcalde Municipal el señor José Claros Argueta quien da gracias a Dios por este día, por la salud, sabemos que Dios a bendecido a Santa Lucía porque nos tiene sanos, nosotros debemos ponernos en gracia de Dios ya que el nos da la sabiduría, y agradece estén aquí, agradece al profesor Luis Hernán que les ha ayudado mucho como presidente del CCT y da por abierta la sesión. El señor Alejandro Cornejo menciona y da la bienvenida a esta reunión, esta reunión ha sido inesperable pero si es por el bien del pueblo hay que hacerla, y de eso se trata en servir al pueblo; aclara que para nombrar y elegir la Directiva del CCT se necesita una

mayoría de 50 personas y le pregunta al profesor Luis
 Hernán que le impide algún requisito para que no pueda
 ayudarles ahorita, ya que en la reunión anterior él nos dijo
 quería ser juramentado nuevamente, hablando en acuerdo o
 para el tiempo necesario, pero al mirando la realidad
 mientras él esté juramentado y no esté nueva directiva juramen-
 tada él puede ayudarles si tiene voluntad y si tiene requisitos
 profesor desca escucharle para que aclaren y pongan
 mejores salidas pero si ve por algún motivo se siente incomodo
 quisiera escucharlo y así buscar la mejor salida, la realidad
 desca aclarar, porque no entiende porque le impide algo para
 que les haga algún proceso ahorita. Se dio participación
 al profesor Luis Hernán quien menciona es para él un placer
 no solo un honor estar con ustedes, sino un privilegio que Dios
 le ha dado levantarse este día, la pregunta cree sería bien
 corta si permite el explicara la situación, Santa Lucía no
 es del señor Alcalde, no es de la Corporación, no es de Luis
 Hernán es de todos y si alguna de nuestras actuaciones con
 adecuación en contra de los procesos del municipio nos hacemos
 daño a nosotros mismos por lo tanto toda cosa que se hable
 debe ser a bien de todos por que me incluyo en caso personal.
 la Comisión Ciudadana de Transparencia se elige por 3
 años, 2017 se eligió el CCT donde los Integrantes la
 señora Adalinda Zúñiga, el señor Geris Díaz, el señor
 Mario Jovel de El Coyolar y la señora Xiomara Ramos.
 En junio nuestro periodo llega a su final, cuando termina el
 periodo yo me hice presente a una reunión de corporación,
 señores la CCT llegó a su final, hizo las recomendaciones pero
 una fue hagase algo estamos en Pandemia es cierto lo reconoce
 pero la ley es la ley y hay que sujetarse a ella entonces ~~de~~ inme-
 diatamente que cesa el periodo legal de ahí en adelante entra
 en suspenso cualquier directiva, porque de inmediatamente cuando
 se presentó aquí debimos haber aprobado un Cabildo Abierto o
 una reunión que sugirió acá, que fue para el 3 de agosto, el está
 haciendo asesorado por el abogado del CNA y me dicen las

recomendaciones, quedamos el 17 de año ésta reunión no se hizo quiere decir algo la CCT si se quiere organizar es en un Cabildo Abierto, recomiendo se podía hacer como una extensión de emergencia donde se puede hacer una provisional, bien con los mismos Miembros o diferentes pero a término porque no es legal es un ley, hay otra cosa que no solo es veeduría o auditoría, la CCT es para que haga veeduría, acompañamiento de la cual no ha sido parte, en su caso personal a la Corporación le dice la CCT debe tener una oficina, escritorio, silla, rama de papel, una impresora y computadora para que haga su trabajo, el tiene 4 años de ser Comisionado Municipal, quien puede penarle una denuncia a el, donde lo pueden buscar?, no nos hagamos pelotas, el papel del como si fuera el juez, para recibir y procesar denuncias con los derechos humanos, nadie sabe que el es el Comisionado, el es una figura pública importante para recibir y procesar denuncias, la CCT debe tener oficina donde procesar las auditorías sociales, es vergonzoso esto es lo que tengo de la CCT, y es de mala calidad, es lo único que me han dado, y hay un 2% de la participación ciudadana o comunitaria en presupuesto y nunca se les ha dicho, eso ha sido la cultura, esto da pena, quisiera entregarlo alguno de ustedes, alguien desea ser el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, aquí está la herramienta que trabaje y haga auditoría social, la veeduría social debe de ser permanente si el señor Alcalde que es representante de la Corporación va hacer una licitación, al primero en llamar es al CCT, señores vengan a llevar a cabo un contrato, vino tanto de donación, vino esto, lo otro, pagaremos tanto, contrataremos tal personal, ahí participa los veedores sociales en todo, me gusta escuchar al señor Alcalde que dice: estoy abierto pero no lo sabemos, lo de transparencia y comisionado deben saber el porque se va a despedir un personal y porque se va a despedir, si justifica retirarlo o contratarlo, eso es transparencia, transparencia no es pedir la firma, y si alguien cree que transparencia es ser albañil para tapar muertos está equivocado

y si cree que transparencia es darle un fusil a otro para que ande de ahí, de alguien está equivocado, siempre dijo a la Corporación pasada, señores acepto pero no crea me estarán dando cemento, y arena, bloque, para andar tapando muertes solamente su participación es base la ley, contesta hoy la pregunta, mi inconveniencia es ésta, se le ha dado la vida respectiva al CCT, podrá la CCT verdaderamente funcionando, esto y enojado con el señor Alcalde? de ninguna manera, la cultura aquí ha sido solamente tener maquillaje a lo todo, ha sido la costumbre tener aquí solo maquillaje, en mi caso ponga monas de acuerdo pueblo, porque la Corporación solo es representante de un pueblo, no son los dueños, y no son autónomos el autónomo es el pueblo, no casco Urbano sino jurisdicción territorial y política, ese es el soberano el que decide hacer y no hacer, si el presupuesto de participación comunitaria es esto, señores en que estamos, quisiera mejor entregarlo porque la inconveniencia no es aquí, el apoyo logístico, ese es compromiso que tenemos, la participación, el involucramiento que se les dé, a donde les puede convocar el, juzguen, si hoy un ensanchamiento de funciones, solamente firmar un documento, otra cosa jamás va a firmar algo que mis ojos no han visto, para que el firme debe ser vedador porque de eso se trata veduría social, la CCT es Comisión Ciudadana de transparencia y nuestro papel fundamental es veduría social no quiero juzgar solo quiere llamar señores empecemos, señor don Claro usted que es el mero mero, define las cosas porque aquí no son ustedes los que definen quien queda y se va sino la asamblea mi disposición no la ha hecho con rancores solamente a puesto las cosas en claro porque esto solamente estorba pero no le sirve, la Tesorera Municipal Lucy Mariela Del Cid menciona que escuchó la participación, hacerle saber a la asamblea aquí se hizo todo lo que pedían en el oficio que mandaba el gobierno acerca de la Operación Fuerza Honduras, se reunió con el Comisionado de Transparencia,

representante de la Iglesia Católica y de la Evangélica y más cercano del patronato que era del pueblo, nos reunimos incluso el presidente del CCT estuvo con nosotros durante la revisión de las ofertas de cotizaciones de a quien se le iba a comprar todo lo que sería equipo para lo del traje del Municipio, se reunieron 2 o 3 veces y los demás veedores junto con personal de salud, Alcalde y Tesorera, se decidió a quien se le compraría al final, se hizo primer pedido con la cantidad de L. 300,000.00 que era contraparte del gobierno que hablaba de un porcentaje, incluso se invitó al profesor y les fué a acompañar, él fué el veedor que estuvo presente revisando a detalle las casas y que no hiciera falta nada, la segunda compra fué menor se invitó y no llegó no sabe porque, al igual a las demás personas se hizo invitación, pero ya fué cuando entró el virus al municipio y tal vez por miedo no acompañaron, pero por parte de la municipalidad si se les tomó en cuenta, y somos el primer lugar como municipio a nivel de departamento, El profesor Luis Hernán menciona porque no se hizo presente? porque no le cumplieron que quedaron que el 17 agosto se iba hacer lo que se está haciendo hasta hoy, por eso dijo el ya no participa, hagamos propuestas, mejoremos los procesos y avancemos, aquí tenemos la oportunidad de quien cargue este sellito sea quien esté avalando a nombre de aquella persona que no se da cuenta de las cosas, sino se lleva a cabo el proceso debe suspenderse la participación. El profesor Manuel Antonio menciona que escuchó al profesor Luis Hernán y sabe que en base a transparencia está bien capacitado y analizaba unos puntos, sabe que ponía de ejemplo a Magdalena que tienen oficina, pero les dice al profesor Luis Hernán y profesor Nigros que si están bajo esos cargos yo tengo que estar viniendo a reunión de Corporación Municipal, que pasa?, y sino las denuncias pongan una oficina, una computadora, esto, yo tengo que exigir, el está prácticamente con las manos solo sacan el sellito, el prácticamente

está diciendo que para continuar necesitan oficina, computadora
 y un montón de situaciones, pero ahí mira y analiza que
 ha habido un distanciamiento entre las Corporaciones Municipi-
 pales y la CCT, se nota porque si uno de nosotros es
 Comisionado y no le está cumpliendo la Corporación yo vengo
 y en una reunión les digo señores que está pasando porque
 a veces hay que dar sugerencias a las Corporaciones y decirles
 esto necesitamos para seguir funcionando, el hombre les
 puso claro que si ustedes le ponen oficina y ensumas sigue
 funcionando, señores analicemos esta situación, aquí está
 bien claro ha habido un gran distanciamiento, señores
 ampeguemos y hacertemos que ya no nos pongan de ejemplo
 otro pueblo, analicen señores esta situación y posición del
 profesor Luis, el está suficientemente capacitado, si se toma
 la decisión que el continúe tiene que haber un acercamiento
 entre Corporación Municipal y los Comisionados de Transpa-
 rencia, da pena como dice el que solo de ese sellito consta,
 analicen la situación y le tomen en cuenta. El profesor
 Nigros Díaz menciona se alegra estar en esta reunión, siempre
 ha escuchado en reuniones como Comisionado Municipal de
 Transparencia al profesor Luis Hernán, necesitan definir
 bien esos dos cargos que a veces hay confusión con su cargo
 y el de él, él es Presidente de la CCT, y mi cargo Comisionado
 Municipal de los derechos humanos, no mezclen los dos cargos,
~~de~~ otra es que le sorprende a la convocatoria, la otra
 no contamos con la cantidad suficiente para hacer el
 proceso pero debido al problema que hay se puede
 hacer como dicen ustedes aumentarle el tiempo al profesor
 Luis Hernán pero también necesita un respaldo, necesita ese
 punto de Acta donde se diga que el continúa, porque eso
 le da legalidad a él, necesita enviar esa información
 igual a él, necesitan el respaldo, ese proceso, legalidad
 que se está haciendo acá, él no tiene ni un sueldo para este
 año, ni un beneficio ni incentivo, todos los Comisionados
 Municipales de los derechos humanos este año no tienen nada

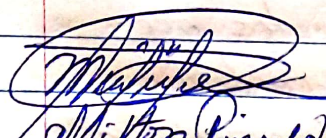
para movilizarce siempre se les envío incentivo para transporte, comida, no hay nada, para apoyar alguna persona de la comunidad necesitan contar con algo, un presupuesto, siempre le ha dado a la Corporación, el año pasado dijo le aprobaron un presupuesto para el Comisionado Municipal y poder capacitar a los presidentes de patronato e irlos informando pero a la fecha no hay nada, somos apoyo para ustedes y la otra necesitan ese lugar para poder recibir a alguien, la cultura de este municipio estamos mal porque no nos gusta denunciar, vemos lo que se está haciendo, ve lo que se nos hace, nunca decimos nada, no tenemos el valor para hacerlo. Y si el profesor Luis Hernán se cambiará o no ustedes deciden, de su parte siempre ha estado al servicio del municipio. El profesor René Romero menciona al profesor Luis Hernán que sigan como estaban, porque han trabajado en esto de la Pandemia y yo soy uno de los involucrados, el profesor Luis Hernán, los pastores, hemos estado aquí, uno se siente motivado cuando lo toman en cuenta, y ustedes es veedor y debe firmar después, viene una auditoría y nosotros que hemos estado aquí ayudando no son 100,000 lempiras y cuando a uno le dicen ponga la firma le tembla la mano. La señora Gladis Guzmán menciona que si lo van a poner a él que lo tomen en cuenta en todas las cosas porque lo tienen a uno por tenerlo que firme no se da cuenta lo que firma eso no es una cosa buena. La señora Adolinda Zuriga pide al profesor Luis Hernán que continúe las veces que pueda porque está sirviendo a la comunidad y otra cosa que le den copia de lo que hace para que la gente compruebe al CCT así ve lo que hacen. El señor Amado González menciona que ha estado oyendo palabras de unidad así como de discrepancia, si estamos aquí en representación del municipio tenemos que manejar un solo tema y es unidad yo hablo quizás no por ahorita y en tiempo pasado fui presidente de patronato de Santa Lucía pero como siempre como nombre patronato nada más, a veces no lo toman en cuenta y

eso se siente fco. no seamos hipócritas no hablemos de labio
 sino de corazón, que si hay diferencias perdonemos, entendamos,
 llamemos y platiemos, porque el problema que a veces
 entre autoridades y miembros hay problemas, discrepancias
 no tiene sentido, razón de ser, otra cosa aquí se ve que hace
 falta logística en este municipio, hacen falta oficinas, locales,
 no sabe no es miembro ni nada aquí, habla como miembro
 de municipio nomás pero sabe hacen falta oficinas en este lugar
 y eso es una prioridad, si se comparan con lugares más próximos
 no verán tengan un local como este, tienen otros, hay que priorizar,
 a la gente el estilo de vida no se le cambiará porque se le
 regale una bolsa de cemento, lámina o varilla eso no
 cambia nada, cambia el proyecto, otro tipo de pensamiento
 pensamos diferente, te duele el corazón ver alcaldías
 todavía quieren convencer a ayudarte a gente con lámina,
 ha participado muchas reuniones del 15 solo para que
 vengas a decir que yo necesito una lámina, cemento,
 esto, los fondos se están yendo todos y Santa Lucía se
 está quedando atrás, miremos proyectos en Santa Lucía y
 otros lados, miremos macroproyectos no casas chiquitas
 miremos cosas grandes, carreteras, escuelas, diversión para
 la juventud para que no se vaya a las drogas, lo hace con
 intención de no molestar a nadie porque no tiene odio contra
 nadie, tenemos en cuenta todo, dentro de la corporación
 piensa deben olvidarse de políticas, de candidatos, aquí
 somos uno solo, el que busca sobrevivir anda mal, busquemos
 que el pueblo se desarrolle. El Alcalde Municipal el señor
 José Carlos Argueta Barahona menciona al señor Amado
 le preocupa bastante no pensar en los pobres también, a veces
 nosotros nos dedicamos a construcciones de edificios quien se
 beneficia son los más poderosos, los que tienen dinero, en las
 ferreterías es donde venden los materiales, cuando los alcaldes
 no le roban al pueblo hay dinero para ayudarle a los
 pobres y hacer edificios, lamenta que esta pandemia le
 ha matado, estaba preparado para hacer la alcaldía

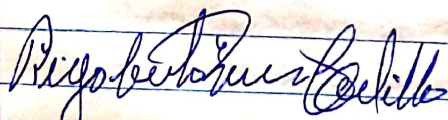
nueva, estaba listo, da gracias a Dios que por dinero no se ha preocupado en esta alcaldía, hemos sabido manejar las cosas y le puede preguntar a toda la gente pobre si les ha ayudado y si les ha ayudado, él sabe que las personas necesitan, hay personas que aquí en realidad dejan a cuantas personas que este sin comer y vienen aquí a que les ayuden no sería más lastimar ver que alguien se muera de necesidad, cuantos pobre han venido aquí para medicina, son cosas que no se ven pero Dios si las ve, yo estoy enfocado en las dos cosas en construcción de edificios, a veces compare con Magdalena, ya tiene como 16 años de ser Alcalde el profesor Gustavo y yo que apenas por año y medio por esta Pandemia me mordió y a pesar de eso esta alcaldía no a llegado a una crisis, hemos tenido que darle respuesta a las personas, el problema que cae quien jala para su beneficio, sino se le roba el dinero a un pueblo hay dinero para el pobre y para construir, tenemos que pensar en las dos partes en el desarrollo municipal, es mejorar la presentación del municipio, hacer edificios pero tambien se debe ayudar a las personas pobres porque hay personas realmente necesitadas, solo el que no ha sido pobre no sabe lo que es sentir un dolor de comer, agradece a la corporación por su apoyo y aquí cambiar el tema de dejar a los pobres sin ayudarles sería una desgracia para un municipio, porque se han hecho casas a los pobres y es bueno, le gusta bastante la sinceridad y no se si el profesor Luis Hernán podrá continuar este año a terminarlo o el tomará decisión sino para nombrar otro para que se termine este problema, se necesita la firma de él. El señor Alejandro Conejo pregunta al profesor como están, y sabe le han fallado como corporación El señor Cesar Cruz menciona que el profesor Luis Hernán a tocado cosas no solo de corporación este problema de logística es de corporaciones pasadas, esto se puede corregir y si el continua y puede terminar el resto de este año, y ha puesto las cosas claras y ha llegado a una conclusión que se de paso a eso

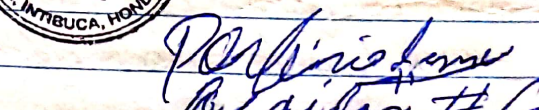
está de acuerdo que el CCT se dedique por el tiempo y
 no para auditar sino ver las cosas, hacer una reunión
 social, y mirar las liquidaciones que se hacen en la alcaldía
 y firmar. El Ingeniero Ronal Lemus menciona solo hay
 dos salidas para esto, cumplirle al profesor Luis Hernán o
 como dijo don Alejandro tiene que haber un Cabildo abierto
 cree que si el no aceptara ahora mismo no podemos elegir
 al sucesor, se le cumple al profesor Luis Hernán que se le
 hace una oficina para que esté más cómodo y se puede
 reunir con los miembros del CCT o se convoca a un Cabildo
 Abierto lo más antes posible si verdaderamente les urge, creo
 son las únicas dos salidas. El profesor Luis Hernán menciona
 la CCT no es Luis Hernán, aquí está el señor Díaz y lo
 han escuchado, él es miembro y vale lo mismo que yo
 porque solamente soy su representante cuando ellos no
 están, está doña Adelinda Zúñiga, por lo tanto pide
 que tomen en cuenta las 2 personas y quien manda no
 es el sí sigue o no es la asamblea, en este caso la Corporación
 es rectora nada más no es parte, no elige ni recomienda,
 es el pueblo, pero quiere le tomen en cuenta a esos dos
 miembros son 5, tómense la palabra a ellos, preguntente
 a la Asamblea no a él. la señora Adelinda Zúñiga
 menciona estar de acuerdo en seguir, el señor Celis
 Díaz al igual está de acuerdo a que siga. ACUERDO a
 La Asamblea acordó por mayoría de votos que
 el licenciado Luis Hernán Pineda continúe
 como presidente del CCT hasta finalizar este año
 2020 durante meses de noviembre y diciembre
 del mismo año. El profesor Luis Hernán comenta que
 lo que se está diciendo de la logística no ha puesto
 condiciones ha puesto o puso explicó condiciones que
 estaba que es necesario que la Corporación empiece
 actuar conforme a la ley, eso es necesario no ha puesto
 condición, dio una explicación la cual no es lo mismo que una
 condición, yo servir, para servir no necesita puesto ni cargo

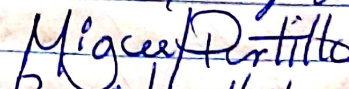
puede servir como persona pero si recomienda hacer las cosas conforme a la ley sino se ha hecho, empezamos anteriormente el profesor Migsor dijo se les daba un incentivo a la CCT nada, para eso existe un presupuesto de la transferencia de un tanto por ciento para la participación comunitaria o ciudadana, es para gastos, si el señor alcalde en nombre de la Corporación le pide al CCT vaya ver el edificio en Santa Rita, cuando loque firmar si es cierto se está haciendo, esa es la vedura, cuando le gustaría que fuésemos la Red de Auditores Comunitarios para que de aquí no se tenga que llamar otra persona, sino personas con carnet, allá auditores sociales del Aguila, San Marcos, Baniaderos, legalmente constituidos y preparados eso deseo hubiese en Santa Lucia, para que le colaboren y ayuden, no es para cuestionar a nadie la CCT es para cuidar lo nuestro, pero es evidente la verdad para que se mejore. El profesor Luis Hernán solicita sello nuevo con almoadilla. ACUERDO b/ la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó dar una almoadilla y un sello al presidente del CCT profesor Luis Hernán Pineda. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

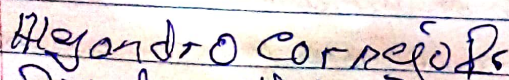

Milton Pineda
Regidor # 3




Rigoberto Hurtado Celillo
Regidor # 5


Porfirio Pineda
Regidor # 6


Miguel Perillo
Regidor # 4


Alejandro Cornejo
Regidor # 1

Jessica

